

Guayaquil, febrero 20 del 2.008

Sr.

EUCEBIO AGAPITO ORELLANA MENDEZ

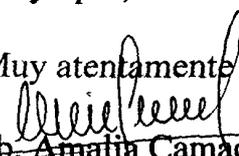
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General Universal de accionistas de la **COMPAÑÍA FARMASERVICIO S. A. FARMACEUTICA Y SERVICIO**, en su sesión celebrada el 19 de febrero del 2008, en esta ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, resolvió reelegirlo **GERENTE GENERAL** de la compañía, por el plazo de **CINCO** años. Con las facultades y atribuciones constantes en el Artículo Vigésimo Séptimo de los Estatutos sociales de la compañía. Dentro de sus funciones le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, de manera individual.

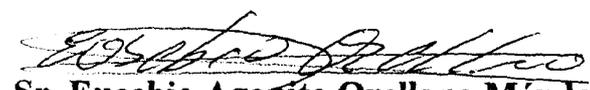
Esta designación ha sido hecha de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Décimo Noveno de los estatutos de la **COMPAÑÍA FARMASERVICIO S. A. FARMACEUTICA Y SERVICIO**, que se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante el Notaria Décima del Cantón Guayaquil, Abogada María Pía Yannuzzelli, el 27 de enero del 2003, e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 17 de febrero del 2003.

Muy atentamente


Ab. Amalia Camacho Zarate

Presidenta Ad-Hoc de la Junta.

Aceptó y tomó posesión del cargo de Gerente General de la **COMPAÑÍA FARMASERVICIO S. A. FARMACEUTICA Y SERVICIO**, en Guayaquil, a los 20 días del mes de febrero del 2.008. Mi nacionalidad es ecuatoriana, con domicilio en la ciudad de Guayaquil. Provincia del Guayas.


Sr. Eucebio Agapito Orellana Méndez

C. C. #090766336-3

